

La igualdad ante la ley

Jamás hemos visto un vocablo que guarde una disparidad tan acentuada en la práctica como el epígrafe que encabeza este trabajo.

Sabido es por demás que su igualdad, para encontrarla, tenemos que valerlos de la bifurcación llevándonos, por tanto, nuestra investigación en este terreno a considerar su aplicación coactiva sobre dos zonas diametralmente opuestas; es decir, que encontraremos el anverso y el reverso de la medalla quedando incluída la integridad de su aplicación con arreglo al canon de la justicia, siempre que ésta tenga que habérselas con entes de una u otra procedencia social.

Por eso vemos al obrero, al indigente de todas las épocas, sufrir la igualdad en la aplicación del castigo, mientras que los otros, los que saben neutralizar los efectos del Código, reciben, pese a sus gatupeos y latrocinios, la benévola ineficacia de la ley que sabe plegarse a las circunstancias con una facilidad de adaptación que produce escalofríos...

Mil veces hemos oído, en tonos simbólicos, esta sarcástica ficción de labios de los «preclaros» padres de la patria; mas siempre la hemos repudiado, asqueados, suspirando, cual mercancía averiada que charlaron improvisado quiere hacerlos aceptar tras de aturdirnos con una insustancial e hiperbólica fraseología...

Nos ha sonado siempre a chatarra, a falsedad inveterada; y ante los conatos que han llegado a deficiencia, para mejor aprovecharse de ella, hemos hecho sentir el peso de nuestras convicciones, avaladas con pruebas evidentes, incontrovertibles que en el curso de la historia quedarán confirmadas, cual inícuca ejecutoria, de aquellos que proclamaron la igualdad ante la ley, como comodín indispensable para la realización de apetencias concupiscentes...

Obvio es tratar de esta cuestión, no obstante su trascendental importancia para los que aun creen en la concepción de la pragmática burguesa, cuando hechos cotidianos, fehacientes, ponen de relieve, sin dubitación alguna, las arbitrariedades cometidas con los expoliados, como producto exclusivo de una sociedad basada en la desigualdad más irritante.

En virtud de la promulgación subrepticia de la amnistía, ha saltado ante nosotros, sin pizca de espíritu analítico, un hecho pintoresco que confirma, sin temor a ser desmentidos, la flamante adopción o modalidad de la ley que, dicho en verdad, ha probado nuestra ineptitud en caso de interpretar lógicamente lo que yo llamaría, si pudiera pasar el despropósito, la antinomia de la jurisprudencia.

Audiencias que por imperativo de la ley, tienen forzadamente que catar, en su amplitud o pequeñez, el secreto de amnistía dado por el actual gobierno, han puesto, sin obstáculos aparentes, en libertad a reclusos castigados por tenencia ilícita de armas, mientras que otros, en igualdad de condiciones, son rechazados, sin objeción por la misma concesión de tan «amplísima» amnistía.

Nos resistimos, sin embargo, a creer, por improcedente, que esa discordancia de pésimo gusto en los encargados de administrar justicia, responda a influencias de clima, por aplicarse esta en distintas partes de la región, ya que no es admisible sin menzuga de su prestigio, que la ley que debe de ser inflexible para tirios y troyanos, sea susceptible de esa ductilidad, principio inequívoco de la desigualdad existente.

Esta exclusión que corre parejas con la decepción de los presos comunes, que a igual que los otros ensañaron alcanzar la liberación, aunque por diversas vías legalistas, es el resumen de esa ductilidad que en estos momentos aciagos se respira en todos los penales españoles, cual virus que predispone el espíritu, no a la pacificación conformista, sino a las violentas manifestaciones que traen aparejado, en posteriores instantes, el odio latente.

Creyeron ¡oh, pobres ilusos! en la igualdad de la ley, los agobiados por condenas draconianas, cual lenitivo confortador de sus espíritus zozobrados; pero esta ilusión sedante, que tomó cuerpo en sus mentes exaltadas por la alegría, se desvaneció presto, quedándose en prospectiva, como último recurso, la igualdad ante la violencia.

MIGUEL BENJUMBA GARCÍA

Prisión Central del Puerto de Santa María, marzo de 1936.

Palabras que no debéis olvidar

Pueblo, lee estas dos cartas de pólticos que hoy son disputadas y palabras de otra, las cuales fueron dirigidas a los presos comunes de la Prisión Central de Cartagena.

Queridos ciudadanos: He recibido vuestra carta con la de Luis Planella. No sólo me explico el deseo de ustedes, sino que lo comparto totalmente y no olvidaré defenderlo en el momento oportuno si está a mi alcance. Un saludo para todos ustedes y mi confianza en el éxito de la petición. — Miguel Santaló.

Partido Unión Republicana. — Comité Ejecutivo Nacional. — El Presidente saluda a don José Aurelio García y le participa, en contestación a su carta del 3, etc., que cuando el próximo Parlamento se reúna, si triunfan las izquierdas, será el momento oportuno de estudiar su petición.

GESTAS DE LOS PRESOS

La sublevación en San Miguel de los Reyes

Bosquejo histórico

En la antigüedad, San Miguel de los Reyes era una alquería conocida con el nombre de Roscaña, bajo el señorío de don Guillén de Aguiló. Los mozos que sufrían daño y humillaciones de este y de su gente, aprovechando la vuelta de Montpellier del príncipe cristiano, de diferentes alquerías, afuyeron hacia Valencia demandando justicia.

El temor al posible castigo o la altivez de señores dueños de vidas y haciendas que no querían comparecer como culpados, les hizo ausentarse del reino en dirección a Castilla unos y otros a Aragón.

No satisfecho el rey con la respuesta que este don Guillén de Aguiló diese de su conducta, resolvió secuestrarle dos alquerías que le había dado en este reino, llamadas Alguerres y Roscaña.

El abad Saranyó, compró a Pedro IV la alquería de Roscaña, con sus hornos, baños, carnicerías y otras dependencias por el precio de 30.000 sueldos y se otorgó escritura en Valencia, el 26 de septiembre de 1371.

Saranyó, fundó en este lugar el priorato y casa de San Bernardo. Mostró su deseo de transformarlo en Abadiazgo y prometió erigir Monasterio con iglesia y oficinas para dar cabida a un abad y doce monjes. El papa Urbano VI, averiguó por su legado que los bienes ofrecidos por Saranyó, eran suficientes para cubrir los gastos; concedió su permiso en su breve del 18 de marzo de 1378 y se transformó el priorato en abadiazgo.

Saranyó murió el 24 de febrero del año 1387. Ante Ramón Martell, notario, testó otorgando a los frailes bernardos entre otros bienes, la alquería de Roscaña.

El 16 de octubre del año 1536 murió en la villa de Liria, la reina Germana de Fox, mujer de Fernando de Aragón, de donde la trajeron por disposición de su testamento, otorgado el 28 de septiembre del mismo año en el que mostraba el deseo de que el monasterio fuese de monjes jerónimos.

Los bernardos, entregados a la vida muelle y regalona, tenían tan abandonado el monasterio, que hasta los criados de él tenían que ir a oír misa en otras iglesias. Esto hizo aumentar en mucho las ganas del duque en cumplir la voluntad de su esposa. Medió Carlos V, y el Papa Paulo III extinguió la orden cisterciense que fué sustituida por la jerónima.

La forma de la substitución de unos monjes por otros, tiene diferentes versiones. Una de ellas es la de que el duque a Calabria, invitó a los monjes bernardos a un convite y cuando regresaron se encontraron a los jerónimos.

JOSÉ PROS

mos dueños y señores de sus posesiones. Esto desagradó en extremo a los humildes siervos, que dieron su pleito a los tribunales de la Rota, que les falló en contrario a sus deseos después de siete años de intrigar los unos y los otros.

El ex prisionero del castillo de Játiba, duque de Calabria, requirió a Carlos V para que le enviara sus mejores arquitectos, enviando éste a Covarrubias y Vedaña que trazaron el plano de la nueva obra que quedó bajo la ejecución de Vedaña por tener que ausentarse Covarrubias a Toledo.

Trabajó tan afanosamente, que el 14 de julio de 1546 se celebraba la primera misa. Este monasterio tuvo en principio el nombre de San Miguel y los Reyes.

En 1550, murió Fernando de Aragón. Los frailes hicieron solemnes exequias por su munificencia para con ellos; y mientras éstos se celebraban, se hicieron desaparecer los inmensos bienes legados por el duque al monasterio. Como pasa siempre entre gentes de mucha honradez y tal, éstos no parecieron por parte alguna y cuando las obras pudieron reanudarse se separaron casi en todo al gigantesco proyecto de Covarrubias y Vedaña, confiándose a Juan Barrera; más tarde a Juan de Ambuesa que ejecutó la escalera de junto a la sacristía y Juan Cambra que completó el claustro y otros más; hasta que en el siglo XVIII Fray Francisco de Santa Bárbara, lego de la casa y arquitecto, trazó las plantas y alzadas del claustro que faltaba y dirigió su ejecución.

Después de ser Asilo, en 1856 se destinó a penitenciaría quedando tan desfigurado y mutilado que no lo conociera ni la madre que lo parió. En la actualidad aun en los palios se puede apreciar lo que fueron claustros, por los arcos de piedra truncados y las columnas sirviendo de pilares a los tabiques y a los muros, que desde hace 80 años son testigos mudos, enigmáticos, de tremendas injusticias, de crímenes impunes, de dolores devorados en silencio y de lágrimas ardientes como lava que al rodar por las mejillas de hombres animosos curtidors en el sufrimiento dejaron surcos en las mejillas y el sabor amargo de la desesperación. Otras veces sobre su dureza y su frialdad se estrellan miradas llenas de nostalgia del hogar ausente, y más de una vez presenciaron atónitos la tragedia del plante y la revuelta llena de heroísmos que nadie canta y que nadie esculpe, pero que tuvieron vibraciones sonoras de himno o de marsellesa ensonoradas de himno o de Marsellesa en ración y de infinito.



El aliento de la guerra campea sobre el mundo entero; cada día son más agudos los choques y más enredados los problemas de la convivencia estatal. Un pequeño incidente de frontera, un capricho cualquiera de los que tienen en sus manos la llave de los acontecimientos puede desencadenar la hecatombe humana. El partido de la guerra es poderoso y activo, y en cambio el partido de la paz no se moviliza con la pasión y la energía que harían falta para contrarrestar la catástrofe. ¡Trabajadores, campesinos, hombres y mujeres, es hora de afrontar el peligro guerrero y de domar las fieras del imperialismo, del militarismo y de los mercaderes de cañones!

Notas del Agro Cantábrego

UDIAS, SU VIDA, SU AGONIA Y MUERTE

El Ayuntamiento de Urdía, está compuesto de varios pequeñitas «barrios» o pueblos; que a simple vista se comprende que el motivo de su vida ha sido otro de más peso que su situación geográfica y la producción de su suelo.

Todos los pueblos están enclavados en un pequeño valle, que más bien que esto, es un barranco, lleno de poza y piedra. Por todos sus lados se levantan montañas de piedra caliza que no producen absolutamente nada.

El viajero que por primera vez ve este valle desolado, recibe una impresión dolorosa; por todos lados la misma desolación; si es en el verano se observa el «arroz» contraste que hacen la verdura fuerte y enjuta del maíz en su desarrollo, con el color pardo de los pequeños prados. Y la enorme calva blanca de los peñascos.

¡Ah! pero si es en otoño, invierno o primavera, cuando el maíz ya está maduro o retirado, entonces es mayor el aspecto de muerte de este pueblo de Urdía.

Sin embargo, en este valle desolado existe algo que «vale» y le da vida; es el subsuelo. La riqueza de esta mina que es explotada por la compañía belga C. A.

de Minas, ha sido y es de grandes rendimientos, a pesar de lo cual está cerrada desde el advenimiento de la República, lo cual motiva que estos pueblos que vivían de su explotación estén en la mayor miseria.

Esta despótica empresa puso por pretexto para cerrar sus minas la enorme baja del mineral así como el agotamiento de éste, pero la causa está muy lejos de ser la que ellos alegan. Veamos.

Estando dispuestos a averiguar lo que hubiese de cierto sobre la escasez de mineral nos entrevistamos con unos compañeros mineros que por sus años trabajando en el interior de la mina, la conocen bien, quienes nos aseguraron que eso era una solemne mentira, que la producción salía cuando se cerró, en cantidad y calidad como en los mejores tiempos.

La baja cotización del mineral en el mercado internacional, aun cuando no es tan alta como en el año 1916, es, con relación a los años 1930, 1931, 1932 y 1933, muy cerca del 50 por ciento de aumento en tonelada. Luego si esto era causa entonces (1931), no lo es hoy y sin embargo siguen cerradas lo mismo.

La causa principal es el egoísmo de la empresa que, acostumbrada a repartirse sendos millones entre sus accionistas en

los tiempos de vacas gordas, mientras sus obreros eran pagados con cuatro y cinco pesetas, no conciben el rebajar un poco sus intereses.

También tiene aquí su tanto de culpa el Sindicato Minero Montañés (U. G. T.) y el gobierno republicano-socialista que habla en aquella época.

No es echando la culpa a nadie como se ha de solucionar «esto», pero sin embargo la realidad es esta: «que aquellos viejos han traído esta tormenta».

Cada vez que se aproximan unas elecciones la panacea de la apertura de las minas se emplea como argumento de convicción política; en el año 1933 las derechas ofrecieron abrir las minas si ganaban; su triunfo fué rotundo, pero la mina siguió cerrada; en estas elecciones también lo ofrecieron, pero como han perdido seguirán cerradas y siempre lo mismo.

Ante esta situación cabe preguntar a estos compañeros mineros si están dispuestos a seguir siendo juguetes de esta reaccionaria empresa.

¿No os parece compañeros mineros, que es hora de mover un poco eso? Pues si así lo creéis debéis empujar por mover vuestro Sindicato y después disponeros a exigir al gobierno que obligue a la empresa a poner en marcha la mina. ¿Que ésta se niega? Pues que os entreguen a vosotros su explotación, expropiando a la empresa sin indemnización de ninguna clase.

Todo lo debéis exponer antes que seguir en esa crítica situación de miseria y de muerte.

¡Animo y adelante, camaradas, hay que demostrar a la burguesía que sin ella, marcha el mundo perfectamente!

Camaradas, a luchar por la vida como seres humanos o a morir como cosas.

R. DE LA MATA

Cabrerón, marzo de 1936.

De Ceuta

El grupo «Voluntad», destruido por la represión del Marruecos francés, renurge de nuevo y con más vigor en Ceuta, después de su reconocimiento y admisión en el seno de la Federación Local de Grupos Anarquistas de Ceuta; así es que, aprovechamos esta ocasión para mandaros a esa Redacción nuestros mejores saludos, como asimismo a militantes y grupos constituidos.

El Cerro Andevalo (Huesca)

Al reorganizarse nuestro sindicato donde residían la juventud libertaria y todas las fuerzas de la C. N. T. en esta localidad, queremos hacer un cordial llamamiento a todos cuantos, sintiendo los latidos de la reacción, estén dispuestos a luchar por el triunfo de los ideales emancipatorios que defienden la C.N.T. y la P.A.I., organizaciones que constituyen el embrión de una futura vida social sin los sufrimientos físicos y morales que ocasiona el capitalismo.

Nos dirigimos a la juventud, puesto que es intolerable la apatía de muchas fuerzas jóvenes.

¿No consideráis, compañeros, que ha llegado la hora de abandonar tanta diversión estúpida y preocupaciones enfermizas fomentadas por la burguesía para embutecernos? Pensad en vuestra dolorosa situación, en la explotación de que sois objeto, en el hambre y las persecuciones que sufre la clase trabajadora.

Invitamos a todos los trabajadores del Cerro a ingresar en los sindicatos de la C. N. T. donde sus hermanos de clase les recibirán con los brazos abiertos, para hacer que nuestro movimiento juvenil se desarrolle con la potencialidad que corresponde a los elevados principios que lo informan.

Hoy como ayer, estamos dispuestos a perseverar en la lucha. Es completamente inútil que la burguesía local intente desviarnos de nuestro camino.

Ahora, más que nunca, insistiremos en la consecución de nuestros ideales.

¡Viva la Anarquía!

JOAQUÍN GUERRERO

En Urdía del Río

Unos desconocidos mataron a tiros a dos vigilantes de prisiones. A su entierro fueron en manifestación de condolencia la U. G. T. y el Partido comunista, lamentando por la desaparición de los infatigados vigilantes.

CORRESPONSAL

VISADO POR LA PREVIA CENSURA